



Resolución Jefatural

Surquillo, 16 ENE 2019

N° 009 -2019/IGN

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 003 -2019/IGN/ORRHH de fecha 03 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley N° 27292, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034 – 2008 – PCM que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional, es un organismo público ejecutor del Sector Defensa, con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica, constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad al artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, con el documento del visto, se designó al personal militar y civil en cargos y jefaturas del Instituto Geográfico Nacional; sin embargo, posteriormente el Comando del Ejército del Perú realizó reasignaciones del personal militar destacado al Instituto Geográfico Nacional, variaciones que requieren la modificación de la designación de puestos realizados;

Que, el Artículo 3° de la Ley N° 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos establece que la designación de funcionarios con cargos de confianza distintos a los comprendidos en su artículo 1°, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, de conformidad a la Ley N° 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005 – DE/SG; La Ley N° 27594, “que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos”; en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 186-2018–DE/EP/COPERE del 29 de noviembre de 2018.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la modificación de la Resolución Jefatural N° 003 - 2019/IGN/ORRHH de fecha 03 de enero de 2019, **REASIGNÁNDOSE** al personal militar, en cargos y jefaturas del IGN, quedando vigente en los demás extremos, de acuerdo al detalle siguiente:

CARGO		GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	JEFE	TTE CRL	Cesar Luis UGARTE LEON	
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	JEFE			
OFICINA DE ABASTECIMIENTO	JEFE	TTE CRL	Américo Ivan RENGIFO MARIN	
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OFICINA DE PLANEAMIENTO	JEFE	Oscar Víctor PAUCAR LLAJA	
		SUB JEFE	MY	José Manolo MAGUIÑA MENDOZA
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	JEFE	TTE CRL	Alberto AGUIRRE SOTO	
DIRECTOR DE INFORMACION GEOESPACIAL		CRL	Juan José HERNANDEZ RODRIGUEZ	
SUB DIRECCION DE GEOGRAFIA	SUB DIRECTOR		MY	Sergio Javier GALINDO QUICAÑO
	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	JEFE	MY	Carlos Telésforo LUNA AMESQUITA
ESCUELA NACIONAL DE GEOMATICA	DIRECTOR		CRL	Vitelio Alejandro LEON NEYRA



Artículo 2°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a las Oficinas Orgánicas correspondientes.

Artículo 3°.- Encomendar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación del presente resolutivo en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y archívese.




 O-224472267-A+
FERNANDO PORTILLO ROMERO
 General de Brigada
 Jefe del Instituto Geográfico Nacional